

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado de Estudios Italianos
ASIGNATURA	Estudio diacrónico de la lengua italiana
CÓDIGO	102708
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Manuel Gil Rovira
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Ningún cambio que no fuere obligado por un confinamiento. Se detallan en el "Plan de contingencia". 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): No se prevén cambios, más allá de los que se derivasen de los grados de presencialidad (total, 50%-50%, confinamiento...), lo que traería consigo una adaptación a distintos modos de presencialidad telemática. Se detallan en el "Plan de contingencia". 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): La atención tutorial se mantiene como previsto y, como siempre, implementada con el correo electrónico. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: En último extremo, y como ya se viene haciendo, se puede ofrecer una puntual atención telefónica. 	
<p>EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene el examen, tal y como estaba previsto, y se volverá a proponer al principio del curso. De ser necesario se realizaría a través de correo electrónico. - Se mantienen los trabajos, que se propondrán y acordarán, como estaba previsto, al principio del curso. - Todos estos elementos de evaluación serán obligatorios, como estaba previsto, para que el alumno pueda ser calificado. - Evidentemente, y según el modelo de presencialidad posible, la interlocución está en la base de todo el proceso de evaluación. 	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): Las clases se adecuarán a mayor peso de la virtualidad audiovisual o mayor de virtualidad documental en función de los temas, de modo análogo a lo previsto para una situación de presencialidad normal.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): Previa solicitud por correo electrónico, se podrá mantener tutoría por medio audiovisual acordado, garantizando las 6 horas de atención.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

X Otro (*indique cuál*):

- Se mantiene el examen, tal y como estaba previsto y se volverá a proponer al principio del curso. De ser necesario se realizaría a través de correo electrónico.
- Se mantienen los trabajos, que se propondrán y acordarán, como estaba previsto, al principio del curso.
- Todos estos elementos de evaluación serán obligatorios, como estaba previsto, para que el alumno pueda ser calificado.
- Evidentemente, y según el modelo de presencialidad posible, la interlocución por distintos medios está en la base de todo el proceso de evaluación.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).